

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
130	/23

Montevideo, 15 de marzo de 2023.

VISTO: la solicitud de una partida compensatoria formulada por la Directora de Investigación y Desarrollo para la funcionaria Lic. Sofía Cortizas Ramos, que se desempeña como Docente de Inicio del Área Análisis de Cuencas y Ordenamiento Territorial para la de Carrera Ingeniería Agroambiental;

RESULTANDO: que la misma se sustenta en que la mencionada funcionaria realizará funciones en el marco del "Asesoría para el diseño e implementación del parquizado de una zona de viviendas de JUNTOS" (2022-PROY-00553), aprobado por Resolución del COA N°182/22 del 20/09/2022.

CONSIDERANDO: I) que la funcionaria está desempeñando tareas de mayor dedicación y responsabilidad, a fin de atender correctamente las necesidades del mencionado servicio;

II) que, en virtud de esta situación excepcional, se entiende procedente el pago de una compensación especial y excepcional por mayor dedicación y responsabilidad, por un monto de \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil) por única vez, financiado con fondos del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial en su rol de Responsable Técnico.

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone el otorgamiento de dicha compensación especial;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido en el artículo 8° de la Ordenanza de Compensaciones, aprobada por Resolución de este Consejo Directivo Central provisorio N° 313/017 de 25 de julio de 2017;

Thurs

A

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD **TECNOLÓGICA RESUELVE:**

- 1°. Otorgar a Lic. Sofía Cortizas Ramos, una compensación especial y excepcional de \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil) por única vez a partir de la aprobación de la presente resolución, financiado con fondos del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial en su rol de Responsable Técnico.
- 2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

Dr. Andrés Gil Consejero

Universidad Tecnológica

Lic. Graciela Do Mato Consejera

Universidad Tecnológica

Dr. Rodolfo Silveira

Consejero Universided Tecnológica